

su obsequio, puede haber merecido mas grados de gloria, no mundana y percedera, sino inmortal y eterna, que si hubiera escrito el decantado Telémaco ó la famosa Henriada, que tanto se han aplaudido en estos últimos tiempos.

Por estos motivos, y principalmente porque el *Querétaro Triunfante* en nada se opone á nuestra santa Fe, ni á las buenas costumbres, y puede servir para promover y propagar la devocion de nuestra Señora del Pueblito: me parece no hay inconveniente en que se permita su impresion, aunque se quexe Horacio de que en él no se guardan exáctamente las leyes severísimas que prescribe en su arte á todos los Poetas; porque un Poeta christiano no se ha de sujetar servilmente á los preceptos de un Legislador Gentil. Ademas, que el fomentar y extender entre los Fieles la devocion de aquella sagrada Imágen, es una cosa mas importante, mas religiosa y útil que la observancia de estos preceptos; y por último, el mismo Horacio permite á los Poetas, segun ya dixé, que puedan emprender alguna cosa contra las reglas, y por eso aunque siente hallar faltas en Homero, lo disculpa diciendo, segun la mencionada version de Iriarte:

„ Me irrito,  
„ Si el buen Homero se descuida ó duerme,  
„ Pero tambien es fuerza convencerme  
„ De que en libro tan lato  
„ No es mucho que al Autor dé sueño un rato. „  
Este es un exemplo muy digno de que lo imiten los Lectores del *Querétaro Triunfante*, en el caso de que hallen en él algun defecto que les parezca ser contra las leyes de la Poética. Homero, el grande Homero dormita alguna vez ó se descuida, y Horacio lo disculpa: pues á este modo, si en Ausidio Pileyo se innotare algun descuido métrico, será razon lo disculpe el Lector, aunque sea tan sabio y tan buen Maestro en el arte de hacer versos como Horacio.

He manifestado ya mi dictámen, que sujeto como debo á la superior censura de V. S. Colegio de San Joachin y Diciembre 28 de 1800.

Fr. Antonio de San Fermin. (1)

## LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

**E**L Exmó. Señor Don Felix Berenguer de Marquina, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E., Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno, visto el antecedente Parecer del Br. D. Joseph Manuel Sartorio, concedió su licencia para la impresion de este Poema, por su Decreto de 26 de Enero de 1801.

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L Señor Dr. Don Joseph Ruiz de Conejares, Juez Provisor y Vicario Capitulár en Sede vacante, por su Decreto de 9 de Enero de 1801, concedió su licencia para la impresion de este Poema visto el antecedente Parecer del R. P. Fr. Antonio de San Fermin.

PROTESTA.

**E**N obediencia á los Decretos Apostólicos, especialmente de nuestro Santísimo Padre Urbano VIII, protesto, que quando hablo aquí de los milagros, maravillas y prodigios de esta Sagrada Imágen, se entiende como apoyados puramente sobre fe humana expuesta á falacias, y sin prevenir el juicio de la Santa Iglesia, á que ciegamente sujeto eso y quanto diga, á lo que no darán mas asenso los Lectores que el que dicta la piedad y la luz natural.

*El Conde de Colombini.*



I.

CANTO PRIMERO.

**S**Agrado Númen, manantial fecundo  
De santos pensamientos sobre humanos,  
Mi pecho inflama, que aunque tan inmundo, (1)  
Se eleva á contemplar altos arcanos:  
En tanta inmensidad yo me confundo:  
Vuestra atencion imploro, ¡ó Queretanos!  
Canto á MARIA, ¡bellísimo argumento!  
Avalora gran Dios, mi ronco acento.

2.

Canto á MARIA, de un Dios grande, infinito,  
Augusta Madre, y Madre vuestra amada:  
Honor, gloria y decoro del Pueblito, (2)  
Vuestra especial Patrona declarada.  
¡Querétaro feliz, que en tu distrito  
Logras dicha tan alta y celebrada!  
Canto á tu bella y celestial Señora,  
A tu amorosa Madre y Protectora.

(1) *Quis potest facere mundum de immundo conceptum semine. Nonne tu qui solus es?* Job 14. v. 4.

(2) Pequeño Pueblo, por nombre propio San Francisco Galileo, distante poco ménos de dos leguas de la Ciudad de Querétaro por la parte que mira al Occidenté, en donde está el celebrado Santuario de nuestra Señora la Virgen Santísima, baxo el renombre del Pueblito.

3.  
Canto á MARIA, Piscina saludable  
En las pestes y males dominantes,  
En las desgracias el consuelo amable  
De todos tus vecinos y distantes:  
En las secas la nube favorable,  
Delicia de los campos abundantes;  
Y la segura Estrella esclarecida  
En el camino de esta mortal vida.

4.  
Yo quisiera tener en este instante,  
Como el grande Isaías, la lengua pura,  
Y la meliflua de un Bernardo amante,  
La dulce en fin de San Buenaventura,  
Para cantar mejor tan importante,  
Santa, cabal, bellissima hermosura,  
Que delicia del Cielo y de la Tierra  
Todas las perfecciones en sí encierra.

5.  
De Abacuc yo quisiera la eloquencia,  
De Moysés el espíritu elevado,  
De David la armonía, la inteligencia,  
De Zacarías el labio venerado:  
El colmo finalmente de la ciencia  
Para objeto tan grande y tan sagrado,  
Como nuestra Señora del Pueblito,  
Argumento en verdad casi infinito.

6.  
Adorada Purísima MARIA,  
Dulce consuelo de los Queretanos,  
Encanto, amor de toda el alma mia,  
Esperanza de todos los Christianos:  
Inspírame el ardor y la armonía  
Para cantar con rasgos sobrehumanos  
Tu grandeza y poder en esta Historia,  
Del Pueblito feliz la mayor gloria.

7.  
A tus pies yo dedico los acentos  
Que pronuncia mi lengua balbuciente,  
Pues entre los mayores argumentos  
El mas grande, elevado y eminente  
Es la Historia, ó MARIA, de tus portentos  
Que exceden el saber de humana mente:  
Los que pretendo celebrar en vano  
Sin el resorte de tu augusta mano.

8.  
Avalora mi númen, Virgen Santa,  
Con el ardor de celestiales fuegos,  
Con toda tu clemencia y piedad, quanta  
Logró el dichoso Sebastian Gallegos: (1)

(1) El Reverendo y virtuoso Padre Fray Sebastian Gallegos, Religioso Franciscano Observante de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, muy ingenioso en el arte de la Escultura, y especialísimo amante de la Santísima Virgen Maria, formó esta milagrosa Imágen de nuestra Señora del Pueblito por el año de

4.  
Quando prenda formó de gloria tanta  
En esa Imágen; mis humildes ruegos  
Lleguen al Trono excelso de tu gloria,  
MARIA, sagrado objeto de esta Historia.

9.  
De su idea el Artífice triunfante,  
Todo el arte y primor empleando en esta  
Celestial maravilla, hizo constante  
El gran designio y prueba manifiesta  
Del divino Poder; no está distante  
El día de la victoria y de la fiesta.  
Esta agraciada Imágen, instrumento  
Será de inmensos bienes y contento.

10.  
Destrozadas muy pronto enteramente  
Se verán las Quadrillas infernales,  
Porque á los rayos de este Sol naciente  
Se rendirá la furia de los males:  
La eficacia de un Dios Omnipotente  
Hará frente á los golpes mas fatales,  
Tremolada la insignia portentosa  
De su Madre Santísima y gloriosa.

(1) El reverendo y venerable Fray Sebastián Gallegos, Religioso Franciscano, Obediente de la Santa Provincia de San Pedro de los Rios, en el año de 1682, en el caso de tiempo reducido y de nuestra Católica Religión, Ciudad de Querétaro, aun se conservaba la idolatría en sus inmediaciones. Imágen de nuestra Señora del Pueblito por el

5.  
11.  
Muy pronto del Pueblito los Zarzales  
Infestados de culpas y de errores,  
Darán felices frutos celestiales,  
Reducidos á campos de primores;  
A manantial de gracias especiales,  
De glorias, de clemencias y favores;  
Del dichoso Querétaro trofeos,  
Centro de sus delicias y deseos.

12.  
¡Quan grandes, ó Señor, quan admirables  
Son tus obras! (1) ¡quan grande es tu clemencia  
A favor de los hombres miserables,  
Que los cegó el error y la demencia!  
Solo de culpas tan abominables  
Los podia libertar tu Omnipotencia, (2)  
Que perdonando al réprobo y perverso  
Se ostenta tu piedad al Universo.

13.  
Esta piedad inmensa y adorada  
Que en tu sagrado augusto pecho tiene,  
Señor, eternamente su morada,  
Es la prenda divina que contiene  
A tu justicia con razon airada

(1) *Quam magnificata sunt opera tua Domine! Nimis profundae factae sunt cogitationes tuae. Psalm. 91*  
(2) *Domínus Deus Israël, qui facti mirabilia solus. Psalm. 71.*

6.

Contra los Pecadores, y detiene  
Tus justas iras y furor no vando  
Con tan dignos portentos de tu mano.

14.

Esta misma piedad, este amor mismo  
Triunfó con los prodigios mas visibles  
De la fuerza y poder del Gentilismo,  
Que fiero, en unos tiempos mas temibles,  
Amenazaba el infernal abismo  
Dilatar con progresos invencibles;  
Pero el poder de Dios, que es infinito,  
Sale al campo en los Campos del Pueblito.

15.

Arma la diestra poderosa y fuerte  
Contra el infierno, que obstinada guerra  
Hacia á la Religion, dando la muerte  
A los habitantes de esta tierra  
Sale á campaña, y por su feliz suerte  
El Dios de los Exércitos aterra,  
Rompe y vence á las furias infernales,  
Libertando al Pueblito de mil males.

16.

Gemian sus infelices moradores  
Baxo el yugo funesto del infierno,  
Víctimas de sus crímenes y errores,  
Vivian ciegos, sin ley y sin gobierno,  
Y del infierno mismo adoradores.

78

Se resistian al grande Autor eterno

Rendirle culto, y religion debida

Con una obstinacion enfurecida.

17.

En vano dedicó su justo zelo  
El buen Zamora, religioso Cura, (1)  
Que no valia su ardor ni su desvelo,  
Contra una gente indómita y tan dura:  
En vano redobló su vivo anhelo,  
Amenazas, promesas y dulzura;  
Que sordos á la voz de un Padre tierno,  
Escuchaban los gritos del infierno.

18.

De la mas torpe idolatría prendados,  
Ofrecian votos con solemne rito  
A falsos simulacros elevados  
En las inmediaciones del Cerrito: (2)  
De tan funesto mal inficionados  
Los infelices hijos del Pueblito,  
Cada dia mas con infernal jactancia  
Fomentaban su error, su extravagancia.

(1) El R. V. P. Fr. Nicolás de Zamora, varon zeloso, exemplar, y Cura que era por entónces (año dicho 1632) de la Iglesia Parroquial de Querétaro y sus anexos; muy dedicado á su trabajoso ministerio, para conseguir la palma de la victoria con la conversion de aquellos miserables Naturales, sordos á la voz santa del Evangelio.

(2) Parage así llamado, inmediato al actual Santuario de nuestra Señora, que forma una altura de tierra como un Cerro, que fabricaron á mano los Indios, y allí se congregaban á adorar sus falsos simulacros y consultar sus oráculos, el qual Cerrito existe todavia.

19.  
 El zeloso Zamora en Dios confía,  
 Lloro la iniquidad, llora los males,  
 La obstinacion, la ciega idolatría  
 De tantos infelices Naturales,  
 Que oprobrio eran de su Beligresía:  
 ¡ Oh qué tiempos! ¡ Qué dias tristes, fatales!  
 Pero confiado en el Poder divino  
 Logró su empresa con acierto y lino.

20.  
 Logra la dicha en fin de ver mudada  
 Con un prodigio grande y manifesto  
 La suerte de esta gente desdichada,  
 Libre ya de un error el mas funesto:  
 Logra el premio feliz de su esmerada  
 Eficacia y cuidados, y con esto  
 Ver á gloria de Dios en un instante  
 La verdad evangelica triunfante.

21.  
 Llorando pues, la gravedad de tantos  
 Errores, cuyo mal era infinito,  
 Vuelve sus tiernos ojos y sus llantos  
 A esta divina Imágen del Pueblito:  
 El objeto mayor de sus encantos,  
 Regalo el mas precioso y exquisito (1)

(1) Deseoso el citado R. P. Fr. Sebastian Gallegos de que se hiciera á su Divina Imágen de Maria Santísima la debida veneracion

Que su Artífice mismo hecho le habia  
 Fray Sebastian amante de MARIA.

22.  
 Corre con esta bella y portentosa  
 Imágen al Cerrito, y la coloca  
 En la cima mas alta y mas vistosa,  
 Y con los tiernos ruegos que á la boca  
 Se presentan á una alma fervorosa,  
 Pide á MARIA que qual firme roca  
 A favor de esta desdichada tierra  
 Invencible al infierno haga la guerra.

23.  
 Queda el Retrato augusto de MARIA  
 Con felices presagios de victoria,  
 Dominando al Cerrito, en donde hacia  
 Mas gala de piedad que de su gloria:  
 Arca del Testamento allí lucia  
 Con los asombros que cantó la Historia,  
 Del mismo modo que salió triunfante  
 De la rebelde Jerico delante.

24.  
 Qual otro Josué queda contento

y se le tributasen obsequios, la entregó al nominado Venerable P. Cura Fr. Nicolás Zamora, de cuya profunda religion y sumo amor á la Reyna del Cielo se comprometia el devoto Artista todo el agradecimiento digno de una dádiva tan primorosa, la que dentro de breve tiempo fué el suspirado remedio que destinó la Providencia para desterrar la idolatría del Pueblito, como sucedió el mismo año de 1632.

ro.

El zeloso Zamora, á la presencia  
De tan bello agraciado monumento,  
Y confiado en su amor y en su clemencia,  
No duda ya de ver con un portento  
Curada de sus Indios la demencia,  
Y destronado baxo obscuras nieblas  
Al Príncipe fatal de las tinieblas.

25.

Corren como lo hacian en cada dia,  
Los idólatras Indios al parage  
De su culto infernal, donde á porfia  
Tributaban respeto y vasallage  
A la superstición e idolatría,  
Y al tiempo de ofrecer el homenaje,  
¡O asombro y maravilla nunca vista!  
Fué quando obró MARIA su gran Conquista.

26.

De estos tristes y miseros mortales  
Brillan sobre los ojos de repente  
Los bellos resplandores celestiales  
De la divina Imagen eminente:  
Quedan mudos, extáticos y tales,

Que un devoto silencio reverente  
Los confunde, avasalla, y asombrados  
Quedan casi sin alma allí postrados. (1)

(1) Subje. it Populos nobis, & gentes sub pedibus nostris. Psalm. 96.

11.

Hechos á un mismo tiempo mil pedazos  
Al suelo caen los ídolos oscuros  
De esta Quadrilla idólatra en los brazos  
Que aun respiran los votos mas impuros:  
En vano arma el infierno nuevos lazos,  
Que entre la confusion (1) y los apuros  
El Sol divino de MARIA destierra  
Al infernal Dragon que les da guerra.

(1) 28.

Los vivos rayos de este Sol amable  
Penetran con sus fuertes resplandores  
Las almas de esta gente abominable  
Con un portento que es de los mayores:  
Reconocen á un Dios, y la admirable  
Obra que miran llena de primores,  
Tan lucida, agraciada, bella y fina,  
Llegan á confesarla obra divina.

29.

Basta, basta, segura es la victoria;  
Miran embelesados largo rato,  
Quedándoles impreso en la memoria  
Este divino celestial Retrato,  
Que claro anuncia de MARIA la gloria;  
Y contemplando atónitos tan grato

(1) Confundantur omnes qui adorant sculptilia, & qui gloriantur in simulacris suis. Psalm. 96.

Rostro maravilloso, á su atractivo  
Se rinden llenos del amor mas vivo.

30.

Tanta belleza y magestad que hacia  
A un mismo tiempo pompa de clemencia,  
En estas almas producir debia  
Fe, rendimiento, amor, benevolencia;  
Y al poderoso abrigo de MARIA,  
Obrando la Divina Omnipotencia,  
Fortaleció su pecho titubante (1)  
La gracia del Señor vivificante.

31.

Derrotadas las furias infernales  
Huyen al centro del profundo abismo,  
Desparecen los ídolos fatales,  
Imágen fiera del Demonio mismo:  
Cesan en fin de dominar los males,  
De la supersticion, del Gentilismo,  
Y en todas las Comarcas Queretanas  
Se extendieron las máximas christianas.

32.

¡O mano poderosa! ¡ó mano fuerte  
De un Dios eterno! humilde ya te adora  
El Pueblito feliz, (2) debe su suerte

(1) Dominus virtutem Populo suo dabit: Dominus benedicet Populo suo in pace. Psalm. 28.

(2) Notam fecisti in Populis virtutem tuam redemisti in Brachio tuo Populum tuum. Psalm. 76.

A tu Divina Madre y mi Señora  
Que avasalla á estos Indios, y convierte. (1)

¡O bella y celestial Conquistadora!  
Tu intercesion, tus méritos cabales  
Dieron fin al furor de tantos males.

33.

A la sombra dichosa de tu amparo  
La verdad evangélica se extiende,  
Y el resplandor de un Sol tan vivo y claro  
De esta gente servil el pecho enciende:  
Abominan sus culpas y descaro  
Con la razon que su alma ya comprehende,  
Y á los pies de tu Efigie soberana  
Cantan las glorias de la fe christiana.

34.

¡Qué bien hizo de Madre los officios  
El amor, la clemencia de MARIA!  
Por ella los errores y los vicios,  
Por ella la mas torpe idolatría  
Se convierten en santos sacrificios,  
En la mas pura devocion y pia;  
Y una turba infernal de monstruos tantos  
En un coro de Fieles y de Santos.

35.

¡O Zamora feliz! ¡O afortunado

(1) Deduxisti sicut oves Populum tuum in manibus Moysi, & Aaron. Psalm. 76.



Gallegos! bien pòdeis cantar victoria:  
 Vuestro santo fervor, santo cuidado,  
 Forma la época bella de esta Historia:  
 Dichosos finalmente habeis logrado  
 Dar á la Religion fomento y gloria,  
 Siendo uno Autor del Rostro que allí veo,  
 Y otro instrumento de tan gran trofeo.

36.

Ciertamente os movió la Omnipotencia  
 Del Soberano Dios á obra tan santa,  
 Pues se vale su amor y su clemencia  
 De este augusto resorte que quebranta  
 El furor del infierno y la insolencia,  
 Con tanto asombro y maravilla tanta;  
 Cantemos conseguida la victoria  
 Nuevos Himnos debidos á su gloria. (1)

37.

Celebremos las fuerzas poderosas  
 Del Dios de los Exércitos temible,  
 De MARIA las hazañas asombrosas  
 Casi en su bella Efigie hecha visible:  
 Adoremos las obras portentosas (2)  
 De un Dios Omnipotente, incomprehensible,

Cuyos altos designios eternals (1)  
 Se ocultan al saber de los mortales.

38.

¡O dichoso Querétaro triunfante  
 Por tanto bien, que otro mayor no es dable!  
 ¡O Pueblito feliz! tienes delante  
 Un testimonio auténtico, innegable  
 De la Piedad divina; ama constante  
 A este maravilloso, santo, amable  
 Simulacro, conjunto de primores,  
 Viva fuente de gracias y favores.

39.

Este purificó los corazones  
 De tus rebeldes Padres desdichados,  
 Que lograron al fin las bendiciones  
 De Dios, que perdonando sus pecados,  
 Rompió los duros grillos y prisiones,  
 De las que fieramente iban cargados:  
 Este apagó las llamas infernales,  
 Este te libertó de eternos males.

40.

De este Rostro divino la hermosura  
 Dió fin á tus desgracias y tormentos,  
 Y convirtió tu infernal Cueva impura  
 En un Solar de asombros y portentos:

(1) Cantate Domino canticum novum quia mirabilia fecit. Psalm. 97.  
 (2) Dei perfecta sunt opera. Deuter. c. 32.

(1) O altitudo divitiarum Sapientiae, & Scientiae Dei! Quam incomprehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viae ejus. Rom. cap. 12.

Su resplandor, su gracia, su dulzura  
Te inundó de delicias y contentos;  
Canta pues, la victoria, y fino adora  
A tu amorosa Madre y tu Señora.

41.

Himnos de fiesta y gratitud entona  
Como el zeloso Párroco Zamora,  
Quando rendido á tu especial Patrona  
Elevó un monumento que hasta ahora  
Publica la memoria y la corona  
Que logró por tan grande intercesora,  
Fundando en tu Desierto una Capilla (1)  
A eterno honor de tanta maravilla.

42.

En este aunque pequeño monumento,  
Que mas bien fabricó el amor que el arte,  
Quedó depositado el gran portento,  
El tesoro precioso que reparte  
Gracias, felicidades y contento:  
Quedó en este un Castillo y un Baluarte (2)

(1) El referido Párroco muy consolado con la conversion asombrosa de los Naturales del Pueblito, y zelador integérrimo de la gloria y gloria de Dios y de su Santísima Madre, fabricó en aquel sitio una pequeña Capilla para custodia de la divina Imágen y su debido culto; y en ella, desde su ereccion, se celebró todos los dias festivo el Santo Sacrificio de la Misa para beneficio del Pueblo y devotos concurrentes.

(2) *Ego murus, & ubera mea, sicut turris ex quo facta sum coram quasi pacem reperiens. Cantic. 8. 10.*

Contra el error, contra la idolatría,  
Invencible triunfando allí MARIA.

43.

Esta Divina Imágen colocada  
Entre aquellos zarzales espinosos,  
Llamó la devocion ya despertada,  
Fomentando la fe con asombrosos  
Portentos, y la gente avalorada  
Allí ofrecia sus votos fervorosos,  
Recibiendo mil gracias y consuelos  
De esta preciosa joya de los Cielos.

44.

Hecha la Capillita el Relicario  
De esta divina prenda del Pueblito,  
Como en el dia se admira en su Santuario  
Era el mayor honor de aquel distrito,  
Amado del devoto Vecindario,  
Y de otra gente en número infinito,  
Pues allí recurrían á pedir gracias  
Todos en sus apuros y desgracias.

45.

Como el Señor en el Oreb lucia  
Sobre una Zarza, trono de portentos,  
Símbolo verdadero de MARIA,  
Para librar de males y tormentos  
A su afligido Pueblo que gemia;  
Del mismo modo nuncio de contentos

18.

Brillaba con asombro y maravilla  
La gran Madre de Dios en su Capilla.

46.

El imán prodigioso de toda alma,  
El dulce hechizo de las voluntades  
Era MARIA, llevándose la palma,  
Destrozado el infierno y sus Deidades:  
La gloria era MARIA, la paz, la calma  
De su Pueblito, Villas y Ciudades,  
Y especialmente de los Queretanos  
Tan zelosos del bien de sus hermanos.

47.

¡Querétaro feliz! tú bien lo sabes,  
Que con lágrimas justas de amargura  
El remedio pediste á tantos graves  
Males, que la impiedad mas cruel y dura  
Fomentó sin valer los medios suaves,  
Ni el rigor religioso de tu Cura;  
Hasta que al fin benigna oyó tus votos  
MARIA, que no desprecia á sus devotos.

48.

Crece la devoción á tanto grado  
Con actos los mas santos y christianos,  
Que hecho el Pueblito objeto el mas amado  
Del amor vivo de los Queretanos,  
Corren todos á ver allí estampado  
Un Cielo de prodigios soberanos,

19.

Que en su favor, y á gloria de MARIA  
Se iban multiplicando cada dia.

49.

Allí los tristes y desamparados,  
Los enfermos allí, los perseguidos,  
Quedaban plenamente indemnizados  
De su aflicción, tristeza y sus gemidos:  
Mostrándose MARIA de atribulados  
Tierna Madre por serlo de afligidos,  
Franqueaba liberal de un modo raro  
Proteccion, alegría, salud, amparo.

50.

Allí los pertinaces Pecadores  
Que iban por compañeros de otra gente,  
Tibios, sin devoción, y expectadores  
Del mas sagrado objeto reverente,  
A la vista de tantos resplandores  
Quedaban convertidos de repente;  
Pues MARIA Madre llena de clemencia  
Reformaba en el acto su conciencia.

51.

Autenticados estos grandes hechos  
Fomentaron las máximas christianas  
En los devotos inflamados pechos  
De todas las familias Queretanas,  
Alcanzando las gracias y provechos  
A otras muchas Repúblicas lexanas,

Donde la fama resonado habia  
De los prodigios grandes de MARIA.

52.

En todas partes ya se canta, aclama  
A la ínclita Señora del Pueblito;  
En toda Aldea, Ciudad y Pueblo se ama  
Con el amor de un corazón contrito  
A esta divina Imágen, cuya fama  
Se hizo tan grande, que decir la omito:  
Porque á nadie se oculta la memoria  
De esta admirable prodigiosa Historia.

53.

La pequeña Capilla respetable,  
Donde el amor, da gracia, la belleza  
Brillaba en esta Imágen adorable,  
No era bastante obsequio á su grandeza:  
A la vista de gente innumerable  
Que recurria confiada á su fineza,  
Porque las preces que el devoto hacia  
Un continuo bullicio interrumpia.

54.

La piedad Queretana agradecida  
A tantas gracias y favores tantos,  
Con aquel zelo y gratitud debida  
A los inmensos méritos y santos  
De su especial Patrona esclarecida,  
Piensa su gloria engrandecer con quantos

Medios dicte el amor con qué devotos  
Ofrecian á MARIA sus tiernos votos.

Para solemnizar obra tan pia,  
Prueba de un vivo reconocimiento,  
Fundan una devota Cofradía:  
El Venerable Aguiar (1) en el momento  
Aprueba á honor y gloria de MARIA  
Tan religioso y santo pensamiento;  
Y contentos así los Queretanos,  
Todos en un instante son Hermanos.

Con tan santa divisa el pecho armado,  
Redoblan sus cuidados y desvelos  
A mayor gloria de tan adorado  
Objeto, maravilla de los Cielos:  
A qual mas eficaz, mas aplicado,  
Fomentando los públicos anhelos  
Con fervor, devocion y buen exemplo,  
Piensan en fabricarle un nuevo Templo.

Con las mayores ansias y deseos  
Anhelaban por ver la obra cumplida,

(1) El memorable Señor Doctor Don Francisco de Aguiar y Seixas, Venerabilísimo Arzobispo de México, aprobó con su autoridad la Cofradía de nuestra Señora del Pueblito, que se fundó en Querétaro en 18 de Febrero del año de 1636.

Que centro habia de ser de sus recreos  
 Y la señal mas grande esclarecida  
 De sus nobles blasones y trofeos,  
 Y su felicidad en esta vida,  
 Para lograr la eterna mas segura  
 Baxo el amparo de esta Virgen pura.

58.

El religioso afan era indecible,  
 Infatigable su desvelo santo,  
 Para que el vasto plan fuese exêquible  
 Con proporción al celestial encanto;  
 Pero llevarlo á efecto era imposible  
 Por ser cortos los medios para tanto  
 Monumento magnífico y sagrado  
 En el alma de todos dibuxado.

59.

Iba allanando las dificultades  
 La emulacion devota de las gentes;  
 Pero las limitadas facultades  
 No eran á sus deseos correspondientes,  
 Ni las firmes unidas voluntades  
 Eran para la empresa suficientes,  
 Tal que ya se dudaba del perfecto  
 Cumplimiento feliz de este proyecto.

60.

Pero con su Poder maravilloso  
 Toda dificultad vence MARIA,

Extendiendo su brazo poderoso  
 Para la execucion de obra tan pia:  
 No dudes ya, Querétaro dichoso,  
 Porque tu augusta Madre alienta y guia  
 Tus ansias, tus cuidados y desvelos  
 Al suspirado fin de tus anhelos.

61.

La mano poderosa del Eterno  
 En esta obra formal se hará visible, (1)  
 Que tomará á su cargo y su gobierno  
 Lo que se hace á los hombres imposible:  
 Contra las tentativas del infierno  
 Levantará su brazo, ¡ó qué temible!  
 Tus votos, ó Querétaro, y deseos  
 El colmo lograrán de mil trofeos.

62.

Pronta está la Divina Omnipotencia  
 A favor de MARIA, que te asegura  
 Con otros mil portentos su clemencia,  
 Su amor y proteccion la mas segura:  
 Verás con qual primor, magnificencia,  
 Grande aumento, riqueza y hermosura,  
 Felicidad, acierto y firme basa  
 Fabricará MARIA su santa Casa.

(1) *Deus in domibus ejus cognoscetur cum suscipiet eam. Psalm. 47.*